



México D.F., a 30 de abril de 2008

Patricia Espinosa Cantellano  
Secretaria de Relaciones Exteriores

Discurso pronunciado  
en el Palacio Legislativo de  
San Lázaro, ante el H. Cuerpo Diplomático  
Acreditado en México

Muchas gracias señora presidenta, diputada Ruth Zavaleta; distinguidos miembros de la Mesa Directiva; señoras y señores diputadas y diputados; señoras y señores senadoras y senadores; honorables miembros del cuerpo diplomático acreditado en México.

Yo realmente celebro la iniciativa de la presidenta de la Cámara de Diputados, de la Cámara en su conjunto, para tener este encuentro el día de hoy y agradezco esta invitación que me honra enormemente.

Se trata sin duda de una gran oportunidad para subrayar los resultados que el Ejecutivo y el Legislativo hemos obtenido al realizar un trabajo conjunto, con una visión de largo plazo, de las relaciones exteriores de México en beneficio de nuestra sociedad.

Durante el periodo ordinario que concluye, ambos poderes de la Unión hemos colaborado en trabajos preparatorios, de reuniones interparlamentarias, en visitas de personalidades del extranjero y en las agendas de los grupos de amistad que se han instalado.

Hemos desarrollado también contactos sustantivos sobre temas sensibles desde nuestros ámbitos de competencia; este diálogo, esta comunicación, este interés y disposición de tender puentes de entendimiento sin duda beneficia al pueblo de México.

Estoy plenamente convencida del valor de contar con un Congreso plural, activo en temas internacionales y sensible a la necesidad de mantener un diálogo franco y constante al interior del país y también hacia el exterior.

Acciones de diplomacia parlamentaria que en la Cámara de Diputados ha encabezado la diputada Ruth Zavaleta han reflejado esta misma convicción.

Me sumo al reconocimiento que le han hecho sus compañeros coordinadores parlamentarios por su papel como presidenta de la Cámara, especialmente en estos momentos en que se desarrolla un intenso debate sobre temas de gran importancia para el futuro del país.

Mantener un ágil diálogo político interno fortalece nuestra política exterior, la solidez de las instituciones democráticas del país es indispensable para promover nuestros intereses en el contexto mundial actual, así como para promover los intereses y proteger los derechos de los mexicanos en el exterior y, desde luego, para que México se mantenga como un vecino atractivo para las inversiones productivas. Por ello los funcionarios públicos y representantes populares tenemos la responsabilidad de construir puentes de entendimiento y generar acuerdos.

Señoras y señores, celebro que se abran las puertas del Palacio Legislativo a los distinguidos miembros del cuerpo diplomático acreditado en nuestro país. Celebro también que el diálogo haya permitido restablecer el diálogo legislativo en el Congreso gracias al trabajo y gestión de las señoras y los señores legisladores.

Como ustedes saben, soy diplomática de carrera y he tenido el privilegio de fungir como embajadora de México ante otros gobiernos; conozco bien entonces la importancia que tiene para toda representación el mantener contactos frecuentes con los legisladores del país en donde están acreditados. Estos contactos siempre serán

un elemento importante para la comunicación y el entendimiento entre los países.

Quisiera expresar nuevamente mi total disposición para apoyar las acciones de la Cámara de Diputados en ese ámbito, para mantener un diálogo permanente, fluido, abierto, transparente con todos ustedes y mi agradecimiento por el apoyo que nos han dado en los meses de este periodo ordinario de sesiones.

Muchísimas gracias.

-- ooOoo --